



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
CENTRO UNIVERSITARIO DE TACUAREMBÓ
TECNICATURA EN DESARROLLO REGIONAL
SUSTENTABLE

Informe de Pasantía

**Características de la Participación social de los
productores familiares en la Sub-Mesa “Alrededores
de Tacuarembó” de las Mesas de Desarrollo Rural
(Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio
de Ganadería Agricultura y Pesca)**

Yenka Soria

Tutor: Pablo Díaz

2019

Contenido

Informe de Pasantía	1
INTRODUCCIÓN.....	3
ACTIVIDADES DESARROLLADAS.....	5
PRESENTACIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES.....	6
RELATORÍA DE LAS ACTIVIDADES.....	11
Actividad 1.....	12
Actividad 2.....	14
Actividad 3.....	15
Actividad 4.....	16
MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL.....	18
HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS.....	22
ANÁLISIS ORGANIZACIONAL.....	23
Dirección General de Desarrollo Rural.....	24
Organigrama DGDR.....	27
Mesas de Desarrollo Rural.....	27
CONTRIBUCIÓN A LOS PROCESOS DE DESARROLLO.....	30
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	37
BIBLIOGRAFÍA.....	42

INTRODUCCIÓN

El siguiente informe tiene como objetivo principal presentar el resultado de la pasantía realizada en el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP). Precisamente en la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR), en el marco del proyecto “Fortaleciendo la participación y el desarrollo rural en Tacuarembó” de las Mesas de Desarrollo Rural (en adelante MDR). El objetivo de la pasantía, es poner en práctica los conocimientos adquiridos en la carrera Tecnicatura en Desarrollo Regional Sustentable (TED) del Centro Universitario de Tacuarembó (CUT), de la Facultad de Ciencias Sociales (UDELAR). También es una forma de adquirir experiencia y nuevos conocimientos relacionados con la carrera y que pueda realizar un aporte para el futuro trabajo profesional.

La práctica pre profesional se realizó en la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) del MGAP. Esta dirección se crea por Ley N° 17.930 del Presupuesto Nacional 2005-2010. En abril de 2008 comienza a funcionar, con el fin de promover el desarrollo rural sustentable, en sus múltiples dimensiones: económica, social y ambiental, teniendo en cuenta la participación de los actores en el territorio. Esta práctica fue realizada durante tres meses, desde el 5 de setiembre de 2017, fecha en la que se realiza la reunión de la MDR, hasta el 19 de diciembre de 2017, momento en que se realiza el cierre del año.

La tutoría académica de la pasantía estuvo a cargo de Pablo Díaz, docente del Centro Universitario de Tacuarembó y la tutoría institucional estuvo a cargo de la Ingeniera Agrónoma Mercedes Figari, perteneciente a la DGDR. El acompañamiento metodológico para realizar este informe, se llevó a cabo en el Taller de Seguimiento de Pasantías, a cargo del docente Fernando Pintos.

El problema de estudio seleccionado es el de la participación social de los productores familiares y la población del medio rural. La pregunta orientadora de dicho abordaje es: ¿Cómo es la participación de productores y pobladores en el ámbito de las MDR? El foco fue puesto en la unidad de estudio, sobre la Mesa Zonal Alrededores de Tacuarembó, una de las cuatro Sub- Mesas que funcionan en el departamento.

Para la realización de la práctica, fue necesario armar un plan de trabajo, para ello se acordó con el equipo del MGAP que el objetivo principal de la pasantía era generar un estudio de las formas de participación en las Mesas de Desarrollo de Tacuarembó, poniendo el foco precisamente en las características de la participación de los productores familiares de la Mesa Zonal Alrededores, una de las cuatro sub- mesas que funcionan en el departamento. La observación se realizó mediante la participación en seis reuniones de Mesas Departamentales, en el Plenario Anual y en una mesa zonal realizada en la zona de la Sexta Sección del departamento.

Para realizar el informe se plasmó la experiencia pre profesional, incorporando la metodología utilizada y los conceptos teóricos adquiridos en el proceso de formación. Por otro lado se asumieron las responsabilidades que se acordó con el MGAP, para realizar las actividades, que permitieron en lo personal adquirir experiencia en el campo laboral. A su vez, la pasantía ha permitido contribuir con el MGAP en materia de conocimiento sobre el desarrollo, proporcionando reflexiones metodológicas sobre este.

El informe contiene un detalle de las actividades realizadas a lo largo de la pasantía, las cuales fueron acordadas con la institución, luego un marco teórico enfocado al desarrollo rural, y dentro de este, el concepto central que es la participación, en el marco de la descentralización del MGAP y de las políticas públicas de desarrollo rural. Inmediatamente se describe la estructura organizacional de la institución, y su

contribución a los procesos de desarrollo territorial. Finalmente se presentan los principales resultados de la pasantía y a partir de los mismos se elaboran las conclusiones una serie de recomendaciones para el fortalecimiento de procesos de desarrollo de la organización.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Para la realización de la pasantía, fue necesario desarrollar determinadas actividades, las cuales estuvieron enfocadas en la observación de la participación social en las reuniones de cada Mesa Departamental, desarrolladas una vez al mes. En algunos casos se realizaron dos reuniones mensuales, en el período que fue acordado con el MGAP. En cada reunión mi trabajo estuvo enfocado en la observación de lo que acontecía en las Mesas. La observación incluyó el registro de intervenciones de los participantes, lo que, junto a otras anotaciones, permitió a los técnicos del MGAP, la realización del acta de cada sesión. La extensión de cada reunión fue de 8 horas aproximadamente.

En el mes de octubre de 2017 se realizó el Plenario “Encuentro de Mesas de Desarrollo Rural de Tacuarembó”. Para la realización de esta actividad, todos los integrantes de la mesa estuvieron encargados de determinadas actividades, por lo cual realicé tareas de apoyo a la logística del evento.

En resumen las actividades realizadas fueron: observaciones de las intervenciones de los representantes de la mesa de estudio, su asistencia y puntualidad en cada reunión, su participación en los diferentes temas que se plantearon. También realicé los registros de las intervenciones de los participantes de cada mesa, el cual fue realizado desde el inicio de la reunión hasta su finalización, los que se entregaban al finalizar la reunión a los técnicos de MGAP. Para la realización del plenario colaboré con actividades relacionadas con la logística y organización en el lugar donde se realizó el “Encuentro de las Mesas”. Finalmente en la jornada del Plenario, colaboré con las actividades relacionadas con la organización.

PRESENTACIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES

FECHA	LUGAR	ACCION	OBJETIVO	TAREAS
5/9/17	Oficina MGAP	Reunión Mesa de Desarrollo Rural Departamental (MDR)	Orden del día propuesto: -Situación financiera del Proyecto “Fortaleciendo la participación y el desarrollo rural en Tacuarembó” -Taller sobre logo de la Mesa Departamental -Articulación entre el Consejo Agropecuario Departamental (CAD) y Mesa Departamental - Breve devolución de	-Registro de intervenciones de participantes

			<p>un taller realizado con estudiantes de UDELAR sobre el Mapeo de Actores</p> <p>- Proyecto de caminería rural de (Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), a cargo de dos representantes de la Intendencia Departamental de Tacuarembó.</p>	
26/9/17	Oficina MGAP	Reunión Mesa de Desarrollo Rural Departamental (MDR)	<p>Orden del día propuesto:</p> <p>-Plenario</p> <p>-CAD (Consejo Agropecuario Departamental)</p> <p>-Preparación taller OPP</p> <p>-MDR zonales</p>	-Registro de intervenciones de los participantes.
24/10/17	Asociación Rural de Tacuarembó	Organización logística del Plenario	<p>Propuesta orden del día:</p> <p>Realización de limpieza de los salones</p> <p>-Ordenar muebles (sillas, mesas)</p>	-Colaborar con la limpieza y ambientación de los salones

			<ul style="list-style-type: none"> -Materiales de papelería -Coordinación sobre las tareas a realizar el día del plenario 	
25/10/17	Asociación Rural de Tacuarembó	Plenario (encuentro de todas las mesas del departamento de Tacuarembó	<p>Orden de día propuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proyecto del Fortalecimiento de las MDR -Funcionamiento de las MDR -Presentación Reunión Especializada de la Agricultura Familiar (REAF) -Actividades Lúdico-Culturales (Celebración del Día de la Mujer Rural y Apertura de las Muestra de Logos 	<ul style="list-style-type: none"> -Colaborar con las siguientes tareas: -Recibimiento y bienvenida a los invitados. -Invitar a desayunar -Participar en los talleres como pasante de la TED -Tareas relacionadas con el orden y organización al cierre de la reunión
7/11/17	Oficina MGAP	Reunión Mesa de Desarrollo Departamental Rural	<p>Orden del día propuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Evaluación “Encuentro de MDR” -Informe reunión delegados de la MDR con Comisión de Agro 	<p>Registro de intervenciones de los participantes</p>

			-Proyecto fortalecimiento -Planificación MDR zonales	
5/12/17	Oficina MGAP	Reunión Mesa de Desarrollo Departamental Rural	Orden del día propuesto: -Presentación Lourdes Siqueira (Reciclaje de envases de agroquímicos) -Actividad :Formación e incidencia para mujeres rurales -Proyecto Fortalecimiento MDR -Planificación MDR zonales -Avales reglamentarios Fondo Rotatorio Ganaderos Familiares Y Cambio Climático (GFCC) -Balance anual Evaluación 2017 Planificación 2018	Registro de intervenciones de los participantes
19/12/17	Oficina	Reunión Mesa de	Orden del día propuesto:	Registro de

	MGAP	Desarrollo Rural Departamental	-Proyecto Fortalecimiento MDR (En ejecución GFCC. Estado situación) -Proyecto BID y Proyecto Piloto de Inclusión Rural (PPIR) -MDR zonales -Planificación MDR Departamental 2018	intervenciones de los participantes
30/11/17	Predio de Grupo Hortícola Unión y Trabajo	Mesa Zonal de los Alrededores de Tacuarembó	Orden del día propuesto: -Presentación Sociedad Fomento Hortícola -Lectura acta reunión anterior -Estado de situación de temas planteados en esta MDR zonal -Llamados DGDR -Temas de los participantes Comisión Nacional Honoraria de Bienestar Animal (CODETRYBA) Invitación curso en	Registro de intervenciones de los participantes

			Género, CC y Caminería) -Balance anual (talleres) -Encuentro de MDR 2017 (videos y evaluación) -Evaluación 2017 -Planificación 2018	
--	--	--	--	--

RELATORÍA DE LAS ACTIVIDADES

La Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) es una de las 14 Unidades Organizativas que conforman el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP). Esta Dirección enfoca sus políticas públicas hacia familias rurales productoras, asalariados y organizaciones de productores. Busca brindar mayores oportunidades a este sector de la población con mayor vulnerabilidad, trabajando para contribuir a mejorar su calidad de vida.

Las actividades se realizaron precisamente en el marco del proyecto “Fortaleciendo la participación y el desarrollo rural en Tacuarembó” de la MDR, y las mismas estuvieron ajustadas a un plan de trabajo acordado con el equipo territorial de la DGDR: integrado por las Ing. Mercedes Figari, Ing. Mariana Brunel y Asistente Social Norma González, quienes apoyaron el desarrollo de todas mis actividades.

En una primera instancia se marcó una reunión con las técnicas del Equipo Territorial de Tacuarembó de la DGDR, el 31 de agosto de 2017, momento en el cual

me interioricé sobre su trabajo en las Mesas, y a partir de ahí se estableció un plan de actividades que abarcarían desde esa fecha hasta diciembre.

Luego de la reunión acordamos que se me enviaría material con información del trabajo que se realiza con las MDR, con el objetivo de conocer: su funcionamiento, quiénes participan, el alcance geográfico de cada Mesa Zonal, la dinámica de las reuniones, y los temas abordados.

Por otra parte llegamos a un acuerdo en que estaría presente a partir de esa fecha en todas las reuniones de la Mesa Departamental, las cuales se realizaron el primer martes de cada mes. En estas instancias mi tarea fue observar y registrar las intervenciones de todos los participantes.

Actividad 1

La primera reunión de Mesa Departamental se efectuó el día 5/9/17, en la oficina del MGAP. La hora de comienzo fue a las 9 y 30 de la mañana. En una primera visualización percibo un relacionamiento de cercanía entre los delegados de las Mesas Zonales y los técnicos del Ministerio. Participan en esta instancia dos integrantes de las Mesas Zonales de los Alrededores y Cañas. Mientras que de las Mesas Zonales Paso de los Toros y Caraguatá hay un representante de cada una. Un representante de PRODEMA de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, dirección que está presente en todas las reuniones departamentales y zonales.

El equipo técnico territorial que participa pertenece a la DGDR y a la Dirección de Descentralización del MGAP. Estos técnicos tienen formación en el área agropecuaria y social. Están a cargo de articular las demandas e inquietudes que se detectan. También tienen el papel de canalizar los diferentes proyectos del Ministerio.

Por otro lado estuvo presente en la reunión el Licenciado en Comunicación Social Diego Pereira, técnico convocado por la DGDR, para asesoramiento y asistencia técnica del Proyecto “Fortaleciendo la participación y el desarrollo rural en Tacuarembó”.

La temática planteada en esta jornada se realiza en base al orden del día, el cual ha sido formulado previamente por los técnicos del MGAP. Este se entrega al comienzo de la reunión a cada uno de los participantes.

Al comienzo de la reunión los dos delegados de las Mesa de los Alrededores de Tacuarembó, realizaron una puesta a punto de la situación financiera del Proyecto “Fortaleciendo la participación y el desarrollo rural en Tacuarembó”.

Luego, los temas planteados en la jornada fueron los siguientes: situación financiera del proyecto antes mencionado, taller sobre logro de la Mesa Departamental, articulación entre el CAD y Mesa Departamental, breve devolución de un taller realizado con estudiantes de UDELAR sobre el Mapeo de Actores (dos estudiantes de la TED y una docente) y el proyecto de caminería rural de OPP (a cargo de dos representantes de la Intendencia Departamental de Tacuarembó).

Las demandas planteadas por las Mesas Zonales se efectuaron en la última parte de la reunión. Los principales planteos fueron sobre acceso al agua y a la educación. Las notas entregadas son firmadas por los integrantes de la Mesa y luego se envían junto a un memorando a las instituciones correspondientes. Según las observaciones, en el caso de la Mesa Alrededores no hubo ningún tema nuevo que fuera planteado como demanda. Sin embargo los representantes de esta Mesa tuvieron una participación activa en todos los demás temas que se analizaron. Se observó una relación de respeto y confianza entre los participantes, donde todos los actores presentes tuvieron la misma

oportunidad para poder dar su opinión en los temas planteados, y poder incidir en la toma de decisiones sobre los resultados alcanzados.

Actividad 2

En otra instancia (el día 24/10/17) la actividad se llevó a cabo en la Asociación Rural de Tacuarembó (Encuentro de Mesas), en la cual colaboré con temas de organización, previo y durante el encuentro. En esta ocasión, en el mes de octubre se reunieron los participantes de todas las Mesas del departamento, con el objetivo de intercambiar experiencias, y hacer una puesta en común del trabajo realizado en el año, destacar los logros obtenidos y definir próximos desafíos.

Según las observaciones registradas, en la primera parte se realizaron actividades con formato de taller sobre el Proyecto de Fortalecimiento de la MDR, teniendo como principal objetivo obtener insumos para elaborar un Plan de Comunicación a través del cual se realizará difusión y promoción de las actividades y acciones que desarrolla la mesa, promoviendo de esta manera el involucramiento de los participantes. Luego se realizó la puesta a punto del taller y en ese momento se presentó el logo oficial de la MDR Tacuarembó, que fue el resultado de una serie de talleres realizados previamente en las Mesas Zonales y en MDR. En esta parte colaboré en uno de los ocho equipos, dándoles apoyo en planteos y dudas que aparecieron. En este caso se cumplió el objetivo del equipo, ya que se obtuvo mucha información, la participación de la gente colmó las expectativas y se mostraron muy comprometidos con este ámbito.

La otra temática analizada fue la difusión del trabajo de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar del Mercosur¹ o REAF, ámbito en el cual la Mesa

¹ “Espacio de encuentro entre productores familiares, organizaciones e instituciones rurales de la región, funciona desde 2004 con el objetivo de generar un marco de políticas públicas regionales para la

de Tacuarembó tiene participación activa, pero en general hay cierto desconocimiento sobre su funcionamiento. Esta instancia fue una oportunidad para hacer conocer lo que hace la REAF y así poder fortalecer la participación de los representantes de Tacuarembó. Para este eje temático se invitó a los referentes de las instituciones con las que la Mesa tiene vínculo. Se observó en esta parte que los invitados no estuvieron atentos al expositor, por el contrario fue un momento de encuentro entre ellos, ya que hubo dialogo fluido entre los invitados. Luego en la última parte se realizó un homenaje a la mujer rural y una exposición de logos que fueron insumos importantes para la elaboración del logo definitivo.

Actividad 3

Otra de las actividades realizadas fue el 7 de noviembre de 2017, en la reunión de la Mesa Departamental realizada en la oficina del MGAP. Se observa que en esta oportunidad participaron dos delegados de las mesas zonales: Cañas, Alrededores de Tacuarembó, y Caraguatá. Mientras que de la Mesa de Paso de los Toros participó un delegado.

En esta instancia los temas que se trataron fueron: evaluación del Encuentro de Mesas. Según lo observado y lo percibido, se denota el gran valor que significó este encuentro para los participantes. La jornada fue el resultado del trabajo de fortalecimiento realizado hasta el momento, de todos los que participan en las Mesas. Destacaron la alta participación de las personas convocadas, fue una instancia de reencuentro, de intercambio de experiencias y de celebración.

agricultura familiar” (FAO , 2014)<http://www.reafmercosul.org>

Otro de los temas planteados fue el vínculo que existe entre las MDR y la REAF, discutiendo sobre qué temas se pueden llevar a este ámbito y qué temas no.

Por otra parte se habló sobre la entrevista con integrantes de la Comisión de Agro de la Cámara de Diputados. En esta instancia participaron dos integrantes de la Mesa Departamental, uno de los cuales es representante de la Mesa de los Alrededores. Los principales temas tratados fueron: dificultades para solicitar la exoneración del Impuesto de Primaria para los pequeños productores debido a que lo deben hacer de manera digital y por temas de conocimiento y conectividad se les está haciendo difícil. Otro tema con similares dificultades es el registro en el BPS. Y finalmente, el otro tema es el problema que tienen algunos productores para exonerar la contribución inmobiliaria rural desde 50ha hasta las 200ha. Estos planteos se llevaron tanto a la Comisión del parlamento como a la reunión con la REAF. Pero según lo señalado aún no han tenido respuesta de ningún ámbito.

En la última parte de la reunión se fijan las fechas de las próximas mesas zonales del mes de diciembre, teniendo en cuenta la opinión de los representantes y técnicos.

Actividad 4

El esta ocasión la observación estuvo enfocada en la actividad que se desarrolló en la Mesa Zonal de los Alrededores, en el predio del Grupo Hortícola Unión y Trabajo, en la zona de la Sexta Sección. La reunión comienza aproximadamente una hora más tarde de la prevista, ya que se esperó que llegaran todos los participantes que habían sido convocados. Con un total de 24 personas reunidas, se dio comienzo a la reunión, firmando cada uno de los participantes la lista de asistencia.

En primer lugar se da lectura a la lista ordenada de los temas que se trataran en la reunión, esta acción estuvo a cargo de una de las técnicas del Ministerio. Inmediatamente se da lugar a la presentación de cada uno de los participantes de la reunión. La mayoría de los integrantes de la reunión son productores familiares, que van en representación de alguna organización civil de la zona. Dos vecinos fueron a la Mesa por primera vez, con la perspectiva de informarse sobre su funcionamiento.

Luego hace una breve presentación uno de los integrantes del Grupo de Hortícolas, sobre su trayectoria y sus planes para el futuro.

Hasta este momento de la reunión no ha habido intervenciones de otros participantes, sino solo de las que estaban previstas intervenir.

Cuando termina la presentación del integrante del grupo anfitrión, se comienza a tratar los temas planteados en Mesas anteriores. Principalmente los que se analizaron fueron temas de conexiones de OSE y caminería rural. En esta instancia de la reunión se observa un aumento significativo de intervenciones de los presentes, también se observa que hay una comunicación fluida entre ellos, lo que denota buen relacionamiento, entendimiento y lazos de confianza entre los participantes. Asimismo se genera un ambiente de respeto hacia la opinión del otro. También se generaron algunos debates, lo que intensificó aún más las intervenciones. Todos tienen la oportunidad de participar, sin embargo algunos miembros participan en pocas ocasiones, e incluso algunos no lo hicieron en ningún momento.

Otro de los temas que estuvo presente en la reunión fue el de llamados a Proyectos de la DGDR, momento en el cual los participantes demostraron mucho interés.

MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL

Dentro del desarrollo rural, el concepto central para este trabajo es el de la participación. En este aspecto se tiene en cuenta la participación activa de los actores del territorio, como una dimensión de la construcción de los procesos de desarrollo. Para realizar el abordaje teórico del trabajo también es fundamental analizar el concepto de desarrollo rural como un proceso que busca a través de una serie de oportunidades, mejorar la calidad de vida de la población de este medio. Esto no tiene que ver solo con el crecimiento económico sino que implica otros aspectos del desarrollo, como la dimensión social y la sustentabilidad ambiental. A su vez se hace necesario definir el concepto de descentralización, como una herramienta fundamental para una construcción conjunta entre el gobierno y los actores del territorio.²

Según Bertoni et al. (2011) para promover el desarrollo en un determinado territorio, es fundamental el papel que desempeñan los actores locales y la relación que se genera entre ellos, ya sea desde el punto de vista social como el económico. También existe un sentido de pertenencia, donde los actores inciden en las decisiones que se toman para promover cambios en busca de una mejor calidad de vida. Por eso se consideran estrategias de desarrollo rural cuando tienen un enfoque integral, y están orientadas no solo al desarrollo productivo, sino también involucran otros aspectos como la salud, educación, sociedad, e infraestructura en el medio rural. De acuerdo a estos autores es fundamental que estas propuestas de desarrollo tengan iniciativas

² El sector rural ha estado excluido y ha sido el último en ser incorporado en la toma de decisiones, entonces es necesario que el Desarrollo Rural, para su buen funcionamiento genere los espacios y herramientas, en las cuales la población del campo pueda integrarse, opinar y decidir sobre las políticas del desarrollo (Vadell, 2015, p. 10)”

desde la base de la localidad, es decir, de los actores que son quienes conocen sus necesidades y sus demandas.

Cristóbal Kay (2002) entiende que, para atender los problemas de desarrollo rural, se necesita la ejecución de políticas públicas. Tanto el Estado como las diferentes instituciones internacionales³, adoptan diferentes formas de intervención para mejorar los problemas de desarrollo rural. Esto va a depender de los diferentes enfoques que este autor analiza, los cuales han sido estudiados en torno a los problemas de desarrollo rural. Este autor analiza seis enfoques: estructuralismo, modernización, dependencia, neoliberalismo, neoestructuralismo y estrategias de vida rural. Para este trabajo, me orientaré en este último enfoque si bien está en un período de maduración, es el que considero que permite una mayor comprensión de los problemas existentes en el medio rural de los alrededores de Tacuarembó.

Para este autor, se ha dado una importante transformación el medio rural, debido a la diversificación que se ha dado a través de las fuentes de ingresos de la población y los cambios en los estilos de vida. Este nuevo modelo propone una agenda de políticas públicas destinadas a mejorar los procesos de desarrollo, teniendo en cuenta las diversas dimensiones que lo definen como “empleo rural, sostenibilidad ambiental, equidad, participación social, descentralización, desarrollo local, empoderamiento, igualdad de género entre otros” factores (Barkin, 2001, citado en Kay, 2002). Desde este enfoque los actores deberían ser agentes de desarrollo “porque ellos en mayor o menor medida, tienen la capacidad de construir sus propias estrategias de vida” (Kay, 2002, p. 31).

Para tomar decisiones en la ejecución de las políticas públicas, se requiere conocer desde adentro las necesidades de las comunidades, y para ello la opinión y la

3 Banco Mundial y varias agencias de las Naciones Unidas, entre otras.

participación de los vecinos sería necesaria. En este sentido Vadell (2015, p. 10) menciona “la necesidad de trasladar buena parte de la toma de decisiones sobre la zona, a manos de quienes la habitan. Delegando parte de esa responsabilidad a los vecinos organizados”.

Al estar enmarcadas las MDR en una política de “descentralización”, se procura que los vecinos pueden ser protagonistas de los procesos de desarrollo que tienen que ver con sus necesidades. Teniendo al Estado como garante para apoyar y respaldar esos procesos, pero quedando la ejecución de los proyectos ajustados de desarrollo desde el territorio.

Algunos autores como Arocena (1995) afirman que “la descentralización permitirá, incluir a los sectores excluidos y marginales, a través de la ampliación de los derechos y libertades y llevar un mayor control y participación en procesos de las administraciones públicas”. Mientras que

“para que en un territorio sean efectivos los procesos de desarrollo local, es necesario incentivar las capacidades de los actores tanto en lo económico, social o cultural para que ellos tomen la iniciativa. Se necesita una nueva articulación entre Estado y sociedad civil, y que se puedan tomar las decisiones desde el territorio. Aunque surge el debate sobre quienes afirman “que las políticas descentralizadoras corren el riesgo de producir caos y anarquía debido a una excesiva multiplicación de los centro de decisión” (Arocena, 1995).

Por otra parte, a diferencia del concepto de “descentralización” otros autores como Oszlak y Serafinoff (2011, p. 30) hablan de “desconcentración”, afirmando que es necesario evaluar qué mecanismo implementar teniendo en cuenta la conveniencia de ciertas funciones. Entonces, cuando se habla de descentralización se entiende que existiría la transferencia de autoridad, recursos y ámbitos de gestión, donde el Estado se aparta de las responsabilidades ejecutoras, concediendo la transferencia presupuestal y el poder de decisión a niveles locales. En cuanto a desconcentración la toma de

decisiones y la ejecución se realiza a nivel local, pero sigue respondiendo por su gestión a nivel nacional y no se transfieren los recursos.

En estos espacios es fundamental la participación ciudadana y el involucramiento de los actores locales en la toma de decisiones sobre determinadas políticas públicas. Es necesario que las decisiones no partan solamente desde una base central con un pensamiento único, sino que sean con una visión compartida desde el territorio a través de la participación de los actores.

De acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior “la participación ha sido parte de los procesos de desarrollo rural, como un mecanismo de democratizar la toma de decisiones y de esta forma se genera mayor grado de empoderamiento de las comunidades” (Echeverri, 2003 et al, p 204).

Otros autores mencionan que:

“cuando se hace referencia al concepto de participación, no se refiere solamente a la movilización o asistencia, sino a la reflexión del conjunto de procesos que ocurren y que pueden incidir en las acciones de un grupo determinado, y de esta forma lograr cambios” (Pastorini y Patrón, 2008, p. 207).

Por otro lado el Grupo de Aprendizaje del Banco Mundial sobre Desarrollo Participativo (1996) ha definido a la participación como: “un proceso a través del cual los interesados logran influenciar y comparten control sobre iniciativas de desarrollo, las decisiones y recursos que les afectan” (en: Pastorini y Patrón, 2008, p. 207).

Pero para poder controlar el proceso se necesita que “los involucrados tomen una postura activa, y no solamente limitarse a intervenir en los espacios que fueron preestablecidos por los agentes externos en sus políticas de intervención” (Pastorini y Patrón, 2008, p. 205). Los actores deben pasar a ser protagonistas de la construcción de

su propio desarrollo, y no ser solamente beneficiarios (Martinic, 2000, citado en Pastorini y Patrón, 2008, p .205).

En síntesis para construir un desarrollo rural sustentable, se necesita en parte la participación, el involucramiento, el compromiso, el trabajo y la constitución de los participantes en agente de desarrollo, de los propios actores del territorio, es decir de la comunidad organizada. Ya que estos son quienes realmente conocen su realidad y sus necesidades. También es fundamental el apoyo del Estado a través de las políticas públicas, y la articulación para que estas aterricen en el territorio de forma eficiente.

HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

El objeto de estudio del presente trabajo se centra en la participación de las familias productoras y población del medio rural, en las Mesas de Desarrollo Rural de Tacuarembó. Para su abordaje fueron necesarias determinadas técnicas de tipo cualitativas, como la observación y el registro de intervenciones de los participantes en cada reunión de Mesa, a partir de las cuales se trató de interpretar las modalidades de participación de los diversos actores sociales.

La observación según Valles (2000, p. 88, citado en Batthyany y Cabrera, 2011) debe estar enfocada y orientada a determinado objetivo, por eso debe ser planificada, relacionada y controlada con los diferentes aspectos de la investigación que permitan detectar su veracidad, precisión y fiabilidad.

Este autor señala que un investigador puede asumir diferentes roles al momento de realizar su tarea y utilizar la técnica de observación. Estos roles diferenciales van a depender según la revelación o la ocultación de la identidad del investigador, y su participación o distanciamiento. En el caso de esta observación, se realizó de manera

tal, que había conocimiento por parte del equipo de la Mesa sobre este trabajo y en este sentido se optó por generar un vínculo de involucramiento.

Las observaciones realizadas, se efectuaron en 6 reuniones de las Mesas que sesionaron en las oficinas del Ministerio, una en la jornada realizada en la Asociación Rural de Tacuarembó en el Encuentro Anual de Mesas y otra en la reunión de la Mesa Zonal de los Alrededores en el predio del grupo hortícola Unión y Trabajo en la Sexta Sección.

Para realizar las observaciones se tuvo en cuenta una serie de consideraciones: en primer lugar tomar nota de quiénes participaban (actores sociales y representantes de las instituciones), de los lugares donde se realizan las reuniones tanto de la Mesa Departamental como las Mesas Zonales, la puntualidad de los participantes, la planificación de la agenda del día, quién asumía el rol del facilitador para llevar adelante la reunión, el contexto físico (estructura del espacio), el contexto social (características), la relaciones entre los participantes y los técnicos, las intervenciones y dinámica de trabajo (cómo se reciben los planteos y luego como se canalizan).

ANÁLISIS ORGANIZACIONAL

La institución en la cual desarrollé mi pasantía fue en el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP). A este Ministerio le corresponde fijar y ejecutar políticas que contribuyen al desarrollo del sector agropecuario, y uno de sus cometidos es apoyar a procesos que mejoren la calidad de vida de la población particularmente rural. Tiene como objetivo contribuir al desarrollo permanente de los sectores agropecuarios, agroindustrial y pesquero, promoviendo su inserción en los mercados internos tanto

regionales como extra regionales, basado en el manejo y uso sostenible de los recursos naturales (MGAP, 2002).

La estructura organizativa del Ministerio, está integrada por ocho direcciones dentro de las cuales se encuentra la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR), en la cual he desempeñado mis actividades.

Dirección General de Desarrollo Rural

La DGDR se crea por Ley N° 17.930 del Presupuesto Nacional 2005-2010 y en abril de 2008 comienza a funcionar.

Las políticas públicas de esta dirección están orientadas a las familias productoras rurales y asalariados, organizaciones y grupos de productores, con el objetivo de brindar mayor oportunidad de acceso a los medios de producción, para mejorar sus condiciones de vida, promoviendo el desarrollo rural. Si bien procura mejorar el desarrollo económico, también involucra todas las dimensiones de desarrollo enfocándose en políticas de educación, formación y capacitación (MGAP, 2005).

Los principales cometidos de la dirección son:

- Apoyar el fortalecimiento de las organizaciones de productores y asalariados rurales.
- Impulsar los procesos de integración, asociación y organización social y temas que tienen que ver con lo productivo rural.
- Ayudar a organizar la producción e inserción en las cadenas para los productos que generan los productores familiares.
- Facilitar el acceso al financiamiento y recursos financieros.
- Promover el desarrollo rural en sus múltiples dimensiones (económica, social, ambiental, territorial, productivo)
- Ayudar a acercar las tecnologías adecuadas y los avances de la investigación e innovación a la población rural.

- Promover la articulación interinstitucional de públicos y privados para el desarrollo rural.

Misión y Visión

La DGDR se crea para ser la responsable de diseñar las políticas diferenciadas para la actividad agropecuaria, con el objetivo de alcanzar el desarrollo rural con una nueva concepción de modelo de producción, basado en la sustentabilidad económica, social y ambiental y con la participación de los actores en el territorio.

Le compete el diseño de políticas sectoriales, complementadas con políticas macro, a los efectos de levantar las causas estructurales que han sido sostén de los modelos productivos inequitativos, con el objetivo de lograr una justa participación de los productores, asalariados y sociedad en el reparto de la riqueza generada.

El desarrollo rural trasciende el ámbito estrictamente agropecuario civil, por lo que constituye en su esencia un esfuerzo integrador de toda nuestra sociedad y tiene como objetivo central la población rural (MGAP – DGDR, 2005).

La DGDR, es la responsable de delinear políticas diferenciadas para la actividad agropecuaria, generando e instrumentando programas o planes para trabajar con familias rurales, teniendo en cuenta sus particularidades, sus necesidades y sus limitaciones. Se busca brindar mayores oportunidades a los actores del territorio, dándole un papel importante a su participación activa, donde la elaboración de procesos de desarrollo se realiza de una manera interactiva entre el gobierno, la sociedad civil organizada, las instituciones y la población en general, teniendo en cuenta todos los aportes.

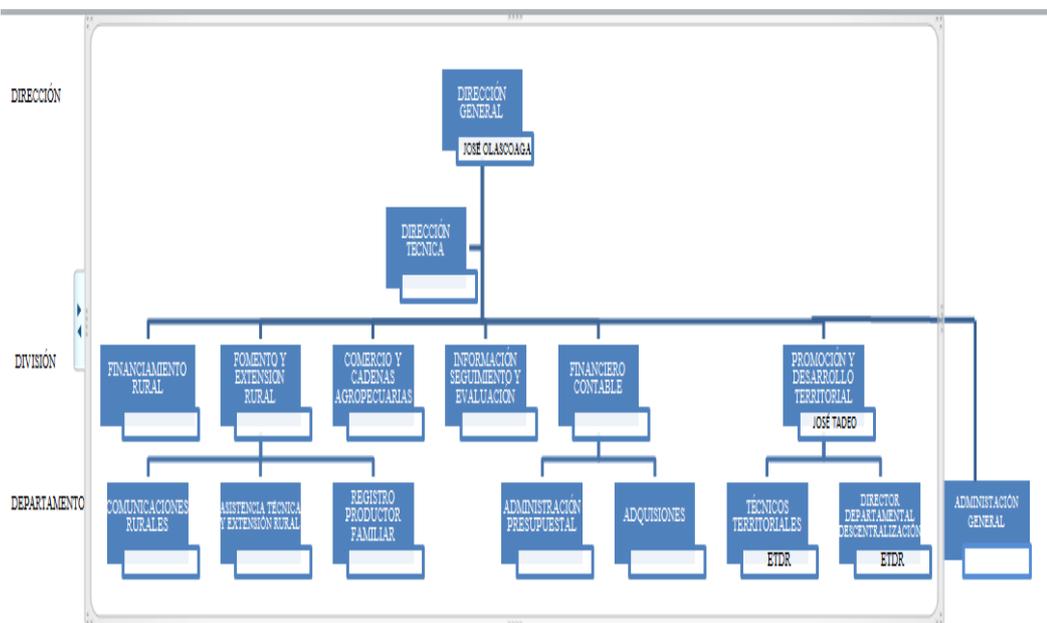
El diseño de políticas sectoriales, complementadas con políticas macro, supone que el desarrollo es para todos los pobladores del medio rural. Para su construcción es

necesario el involucramiento del Estado y la sociedad, y esto se logra a través de políticas públicas generales, en las cuales es necesario la articulación de los diferentes organismos de gobierno. La dirección a nivel nacional está a cargo del Dr. José Ignacio Olascoaga.

El Equipo territorial en Tacuarembó de Desarrollo Rural está compuesto por un grupo de trabajo multidisciplinario, integrado por técnicos vinculados a los programas, proyectos y unidades ejecutoras, cuyas principales funciones son la promoción y gestión del desarrollo rural.⁴

4 El equipo territorial de desarrollo rural (ETDR) está compuesto de la siguiente forma: - Guillermo Seijo Director -Ingeniera Agrónoma Mercedes Figari -Ingeniera Agrónoma Mariana Brunel -Asistente Social Norma González -Bernardo Irrazabal (administrativo)

Organigrama DGDR



Mesas de Desarrollo Rural

Las MDR son un ámbito de participación de la sociedad civil organizada, creadas en el año 2007 por la Ley N^o. 18.126 en el marco de la Descentralización y Coordinación de Políticas Agropecuarias con Base Departamental.⁵ Según esta ley en el capítulo IV, artículo N^o. 11, “las Mesas deben estar integradas por el Consejo Agropecuario Departamental (CAD), un representante de cada una de las cooperativas agropecuarias, un representante de cada una de las organizaciones gremiales y un representante de la Comisión de Agro de la Junta Departamental” (MGAP, 2007).

Cada departamento deberá tener una Mesa, y en este sentido para interpretar esta ley los territorios tuvieron libertad para implementarla. Por este motivo cada

⁵ “La unidad de descentralización tiene la misión de articular dentro y fuera del MGAP la implementación, construcción y seguimiento de las políticas públicas en los territorios rurales, promoviendo la organización de la población y su participación a través de las Mesas de Desarrollo Rural, instrumento creado por la Ley de Descentralización y Coordinación de Políticas Agropecuarias, sancionada también en 2007” (MGAP, 2007).

departamento ha adoptado diferentes maneras de funcionamiento teniendo en cuenta la realidad y particularidad de cada territorio.

En la Mesa Departamental de Tacuarembó participan dos delegados de cada Mesa Zonal, siendo cuatro Mesas Zonales, es decir un total de ocho delegados zonales, el equipo territorial está integrado por técnicos de la DGDR y de la Dirección de Descentralización y PRODEMA- IDT.

En el departamento de Tacuarembó debido a su gran extensión geográfica, actualmente están funcionando cuatro Mesas Zonales y una Mesa Departamental. Las Mesas Zonales están distribuidas estratégicamente en cuatro partes del territorio, teniendo en cuenta su área de influencia.

En el norte del departamento funciona la Mesa de Cañas abarcando las localidades de Cañas, Paso Ceferino, Laureles, Paso de Cerro, Lambaré, Bañado de Rocha, Paso del Medio, Cerro Travieso, Bañado de Cañas y otras localidades de la zona norte. Los grupos organizados que participan en esta mesa son: Grupos Somos de Acá, Mujeres Rurales, Liga Campamento Artiguista, Grupo de Desarrollo Quebrada de Laureles, Grupos de aspirantes a tierras (Los Caciques y los del Norte), ARPROLA, Comisión Pro Desarrollo Pueblo 33, Grupo de Productores Paso del Cerro y Grupo Pisando Fuerte Paso del Cerro y Grupo A Puro Coraje.

La Mesa de los Alrededores de Tacuarembó, funciona en la zona del centro del Departamento, abarcando las siguientes localidades: Curtina, Tambores, Cuchilla del Ombú, Batoví, Bonilla, Paso de los Novillos, La Hilera y toda la zona de la Sexta Sección. Los grupos participantes en esta mesa: SFR Sexta Sección, Pequeños Productores Unidos (PPU), SFR Apicultores, Asociación Lecheros de Tacuarembó,

Unión de Horticultores, Liga de Trabajo de Curtina, CO.P.L.TE, Batoví Productivo y Las Serranas.

En el este de Tacuarembó, la Mesa Zonal de Caraguatá trabaja con las siguientes localidades: Ansina, Pueblo del Barro, Puntas de Carreteras, Rincón de Pereira, Cerro Pereira, El Minuano, Las Pajas, Las Chircas, Caraguatá, Paso Mariano, Punta de Cinco Sauces. Los grupos que participan en esta Mesa son: Asociación Civil Chiquillada, SFR Colonia Zapata, Comisión Pro Desarrollo Caraguatá y Productores Caraguatá al Sur.

En el sur del departamento funciona la Mesa Zonal de Paso de los Toros, algunas de las localidades que abarca es: Paso de los Toros, San Gregorio de Polanco, Achar, Cuchilla de Peralta, Cardozo, Piedra Sola, Chamberlain. Los grupos que participan actualmente son: Asociación Rural de Tacuarembó y Sociedad Ganaderos de Achar.

También participan actores relacionados con instituciones de las zonas: escuelas, policlínicas, INIA, Instituto Nacional de Colonización entre otros.

Las reuniones de las Mesas Zonales son bimensuales y rotativas, con el fin de abarcar la totalidad del territorio, y dar mayor oportunidad de participación a la población rural. Los lugares físicos en los que se realizan generalmente son las escuelas, sedes de organizaciones o en la casa de algún vecino de la zona. La extensión horaria abarca aproximadamente desde las 10 hs. de la mañana hasta las 16 hs. de la tarde, al mediodía hay un espacio informal, momento en el cual se disfruta de un almuerzo compartido.

La dinámica de trabajo de las Mesas Zonales, consiste en que los participantes en representación de sus organizaciones llevan sus planteos a través de notas, y luego el

equipo técnico las canaliza a través de la Mesa Departamental, dirigiendo la nota a la institución que corresponda. En la siguiente reunión se dan las respuestas a los planteos. A través de una planilla de seguimiento se hace una puesta a punto junto a los participantes, dando por terminadas las solicitudes que ya tuvieron respuestas y buscando nuevos caminos para dar respuesta a los planteos pendientes.

CONTRIBUCIÓN A LOS PROCESOS DE DESARROLLO

El desarrollo es un proceso que a través de sus múltiples dimensiones mejora la calidad de vida de las personas. Al mejorar el desarrollo de las condiciones de vida en diferentes aspectos como: económico, social, cultural y del territorio, las personas tienen mayores oportunidades para promover sus capacidades, sus destrezas, sus habilidades productivas, etc. Asimismo este conjunto de condiciones llevará a fomentar el bienestar social del territorio. Pero para que esto ocurra se necesita de políticas públicas que atiendan las demandas y problemas de la población. Y en el medio rural se necesitan políticas diferenciadas, que lleguen al territorio y esto se logra de una manera óptima teniendo en cuenta la participación ciudadana, ya que ellos son quienes realmente conocen la realidad del territorio.

Una de las instituciones que se dedica a atender el desarrollo permanente del sector agropecuario es el MGAP, este organismo a través de la formulación de políticas públicas promueve el desarrollo agropecuario, agroindustrial y pesquero teniendo en cuenta la sustentabilidad de los recursos renovables. Asimismo promueve la transferencia y difusión de tecnologías para estos sectores, así como también su uso y manejo. A través de este conjunto de cometidos el MGAP busca mejorar las condiciones de las actividades productivas.

Entonces, para atender la demanda de políticas para el sector rural se crea en el año 2008 por Ley N° 17930 del Presupuesto Nacional 2005-2010 la DGDR. Dirección que se encarga de planificar programas y planes que atiendan la situación de los sectores más vulnerables del medio rural, brindando asistencia y apoyo. También tiene como cometido articular acciones con otras instituciones públicas o privadas, con el fin de brindarles las herramientas necesarias para mejorar sus condiciones de vida. Por otro lado identifica las zonas con las cuales trabajaran, teniendo en cuenta su situación socio-económicas para darle prioridad a la ejecución de los planes de desarrollo. Otra de sus responsabilidades es asegurar que llegue de forma sostenible los servicios de apoyo técnico, financiero e institucional a la población objetivo.

Para facilitar el vínculo entre el Estado y la sociedad rural organizada, se conformaron en nuestro país a partir de la llegada del gobierno del Frente Amplio el ámbito de las MDR, las cuales surgen con la aprobación de la Ley N° 18.126 en el año 2007 “Descentralización y Coordinación de Políticas con Base Departamental”. Teniendo en cuenta la necesidad de potenciar la participación de la sociedad civil organizada del medio rural, las Mesas surgen como política pública teniendo como principal cometido; recoger las demandas e inquietudes de las familias rurales y canalizarlas a través de los diferentes organismos públicos o privados. Por otro lado promueve políticas de desarrollo rural, trascendiendo más allá de las cuestiones principalmente agropecuarias, teniendo en cuenta otras dimensiones del desarrollo como la social y ambiental.

Las MDR tuvieron como antecedente histórico

“un acuerdo realizado entre el Estado y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), llamado Programa Nacional de Apoyo al Pequeño Productor Agropecuario (PRONAPPA I), este programa comenzó a funcionar en el año 1993, tuvo una duración de seis años y su principal objetivo fue ayudar a la población rural pobre. El desarrollo de este programa fue durante las políticas neoliberales. Su funcionamiento fue a través de asistencia técnica por medio de asesores

independientes, el cual no tuvo los resultados esperados ya que funcionó mientras hubo ayuda financiera, entonces se originó una mayor dependencia económica de quienes participaron en este programa” (Vadell, 2015, p. 4).

A partir de esta experiencia se empezó a ver que era necesario un cambio metodológico para brindarle a la población rural pobre las herramientas necesarias para mejorar su calidad de vida.

En los inicios de las MDR, según (Vadell, 2015, p. 5) nuestro país tenía las condiciones necesarias ya que contaba con “un tejido social desarrollado y una fuerte consolidación de las organizaciones” para efectuar nuevos métodos y es así que en el año 2001 surge el Proyecto Uruguay Rural (PUR). En este marco se busca promover una mayor descentralización de las políticas públicas sobre desarrollo rural e impulsar la participación de la familia rural, entonces se firma el convenio con financiamiento público llamado Mesas de Desarrollo Rural, teniendo como principal objetivo este proyecto, combatir la pobreza rural. Pero según el informe del FIDA, hasta ese momento las MDR no lograron cumplir con los objetivos.

Entonces es a partir del año 2005, con el cambio de gobierno que se realiza una reestructuración. Para poder cumplir con los objetivos, el MGAP y FIDA comienzan a hacer negociaciones para llevar al PUR hacia otra dirección, en donde se define una nueva estrategia del proyecto “luchar contra las causas que originan la pobreza” (Vadell 2015, p. 6). Según este autor, para lograr estos objetivos se plantearon algunos cambios, como el mejoramiento de la distribución de la riqueza, promover la creación de organizaciones entre los productores rurales con mayores necesidades para poder operar entre las cadenas productivas y fortalecer las condiciones de comercialización de lo que producen.

Luego de la conformación de las MDR, estas han adoptado su propia personalidad en los diferentes departamentos del país, ya que la ley en este aspecto ha sido flexible, es decir que su funcionamiento ha tenido variaciones, teniendo en cuenta diferentes aspectos y características como: el territorio, la sociedad rural, infraestructuras, recursos económicos, recursos humanos, etc.

Teniendo en cuenta que las MDR tienen la capacidad de tomar decisiones a nivel local, pero tienen que responder por los resultados de sus decisiones a nivel nacional entonces entiendo que predominaría el modelo de desconcentración ante el de descentralización, más allá de que estén enmarcadas en una política llamada de descentralización del MGAP.

Este ámbito tiene como cometido facilitar el diálogo entre el Estado y la población rural más vulnerable. Atiende las demandas de desarrollo de este sector a través de los grupos organizados, para luego canalizarlas a través de los organismos públicos o privados que corresponda y así poder dar respuestas a dichas demandas. Los temas de la agenda de las MDR son muy variados, trata tanto temas que corresponden a lo productivo, como también salud, educación, social, ambiental, infraestructura, entre otros.

Problemáticas planteadas en las MDR de Tacuarembó

PRODUCTIVO	Acceso a la tierra	Intercambio de experiencias productivas	Capacitaciones
SALUD	Rondas de asistencia en salud.	-Policlínicas	Enfermeras

		-Especialistas -Ambulancias	
EDUCACIÓN	Cursos	Arreglos edilicios	
SOCIAL	-Agua	-Electrificación	Trámites DGI, BPS
AMBIENTAL	Ordenamiento territorial	Basureros	
INFRAESTRUCTURA	Caminería rural	Vivienda	

En la tabla se muestra los diferentes temas que se tratan en las Mesas, y dentro de cada tema traté de desglosar las principales necesidades que se identifican.

Otro de los temas que está presente en la agenda, es brindar información y asesoramiento sobre los proyectos vigentes de la DGDR. Por otro lado cabe señalar que temas de índole político o religioso no se tratan en las Mesas.

Como se mencionó en párrafos anteriores, la dinámica de las reuniones de las Mesas Zonales es bimensual y de forma rotativa se trata de abarcar la mayor parte del territorio del departamento. Las reuniones están abiertas a todo el público, pero para poder participar en forma activa es necesario hacerlo en representación de una organización, las cuales están compuestas por: sociedades de fomento, grupos de productores familiares, cooperativas, grupos de mujeres, ligas de trabajo. Además de los representantes de las mesas zonales, participa PRODEMA, esta dirección está presente tanto en la reunión departamental, como en las reuniones zonales. Otros institutos lo

hacen esporádicamente, teniendo en cuenta los temas que se plantean si es de su interés participan, como por ejemplo el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, Instituto de Colonización, Instituto de Plan Agropecuario, entre otros.

Las organizaciones que participan lo hacen de forma dinámica, es decir algunas lo hacen asiduamente mientras que otras esporádicamente. En algunos casos luego que logran los objetivos planteados, dejan de participar. Mientras que hay organizaciones que obtienen los resultados esperados pero siguen participando, en busca de otras inquietudes. La planificación de las fechas de las reuniones de las Mesas Zonales se hace en la reunión mensual de la MDR, en las oficinas del MGAP, entre los técnicos del Equipo Territorial y los representantes. Mientras que la reunión de la MDR se realiza el primer martes de cada mes. En algunos casos, según alguna necesidad puntual se realiza más de una reunión mensual.

Una estrategia que utilizan los técnicos del equipo territorial para que puedan llegar todas las familias rurales que tienen interés en participar, es brindarles apoyo logístico a aquellas que no pueden trasladarse hasta la reunión por sus propios medios.

Por lo tanto considero que la contribución al desarrollo de las MDR de Tacuarembó consiste en poner a disposición de la población rural un ámbito de dialogo innovador, que sirven como un espacio de articulación entre las organizaciones rurales participantes, el MGAP y otras instituciones públicas o privadas. En busca de atender las necesidades de los sectores más vulnerables del medio rural. Estas necesidades no tienen que ver solo con temas productivos, sino también cuestiones de salud, de educación, de vivienda, de infraestructuras, ambientales y culturales, entre otras necesidades.

Entonces, de esta manera el trabajo de las mesas ha sido de gran aporte a los procesos de inclusión rural, destacando en este sentido la participación de los vecinos y de las organizaciones, que han sido protagonistas en este proceso. En busca de lograr el objetivo principal, que es mejorar su calidad de vida. Y así, a mi entender las MDR se han consolidado en el medio rural del departamento, como una herramienta fundamental para los procesos de desarrollo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

La pasantía que realicé en la DGDR, en lo personal fue una experiencia muy positiva para mi futuro profesional, ya que tuve la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en estos años de estudio. Destaco ampliamente el recibimiento y apoyo del equipo territorial, quienes me brindaron las herramientas necesarias para poder realizar dicha pasantía. También la oportunidad que me brindaron de conocer la realidad del sector rural, el vínculo generado con los participantes, que como experiencia fue muy gratificante y que me motiva a querer conocer aún más y poder realizar algún aporte en un futuro profesional.

A mi entender el trabajo que se está realizando con las Mesas Rurales en el departamento de Tacuarembó, cumplen un rol importante para contribuir con el proceso de desarrollo de nuestra población rural. Este sector como se mencionó anteriormente se lo ha dejado de lado por mucho tiempo ante la implementación de políticas públicas. Entonces, la llegada de este ámbito resultó una oportunidad para plantear estrategias, para que, en conjunto con las instituciones públicas, privadas y la comunidad se puedan tomar decisiones en busca de lograr cambios para su bienestar.

En este sentido, los actores a través de sus propias acciones se vuelven protagonistas en la construcción de su estrategia de vida. Y el trabajo de las MDR a través de la canalización de las diferentes inquietudes, que surgen entre los actores y las Instituciones (privadas o públicas), es muy importante, teniendo en cuenta que están enfocadas hacia un fenómeno multidimensional, ya que abarca temas económicos, sociales, culturales, ambientales entre otros. De esta manera se promueve la participación de las familias rurales haciendo que se involucren y puedan incidir en la

toma de decisiones futuras para mejorar su calidad de vida y así quedarse en el lugar donde quieren estar de una manera digna.

Mi trabajo se enfocó principalmente en la observación, que representó un elemento fundamental en todo el proceso de investigación para la realización del presente informe. Esa observación estuvo dirigida principalmente hacia el comportamiento de los representantes de la Mesa Zonal de los Alrededores de Tacuarembó, donde según lo observado se destaca:

- 1-representación con asiduidad y compromiso por parte de los referentes, que estuvieron presente en todas las actividades en las cuales participé.
- 2- Durante las reuniones su participación fue activa, teniendo tres componentes: por un lado aportaron la información que traen de otros ámbitos en los cuales participan, por otro lado recopilan información necesaria en la MDR, para luego brindarla al resto de los integrantes de la Sub-Mesa y a su vez llevar los planteos de la Sub-Mesa a las reuniones de la MDR.
- 3- En la reunión de Sub-Mesa en la cual participé, que se efectuó en un predio de un grupo de colonos que participan, se observó un relacionamiento fluido entre los presentes, enfatizando el compromiso y buena predisposición con este ámbito para buscar soluciones a los problemas planteados. Es decir se plantean las inquietudes, pero en conjunto se trata de buscar las posibles soluciones.
- 4- Otra característica que se destacó en esta reunión es que se aprovechó esta instancia para compartir conocimientos y experiencias de las diferentes organizaciones (en este caso fue sobre un tema productivo) y esto es un factor que fortalece aún más el ámbito y las organizaciones.
- 5- En este encuentro se observó la baja participación de jóvenes.

Otro aspecto que se destaca, es la participación de las organizaciones en la Mesa, como se ha mencionado anteriormente. La Mesa de los Alrededores cuenta con un gran número de organizaciones civiles, lo que denota un componente importante para el funcionamiento de la misma. A través de esta herramienta las organizaciones tienen la posibilidad de interactuar y dialogar con los actores de la institucionalidad pública para hacer conocer sus inquietudes, sus demandas y sus experiencias. Luego el equipo territorial del MGAP canaliza y hace el seguimiento de estos asuntos a las instituciones correspondientes, para luego dar respuesta en las reuniones de Mesas.

El objeto de estudio de este trabajo no estuvo enfocado en las organizaciones que trabajan con las Mesas, pero quizás se podría realizar en un futuro una sistematización sobre la evolución que han tenido en nuestro departamento las organizaciones sociales rurales a partir de la llegada de este ámbito y la influencia que estas han tenido en cuestiones de procesos de desarrollo de la comunidad.

Con respecto al modelo de gestión, tenemos dos modelos. Por una parte cuando nos referimos a descentralización estamos frente a una transferencia de poder, recursos presupuestales y ámbitos de gestión desde el nivel nacional al nivel local, y por otro lado está el modelo de desconcentración en el cual se toman las decisiones a nivel local, pero no se transfiere la capacidad de los recursos ya que estos están a nivel central, asimismo deben responder por sus acciones a nivel nacional.

A nuestro entender, teniendo en cuenta la gestión del ámbito MDR estamos frente a un modelo de desconcentración, lo que contribuye a los procesos de inclusión funcionando como articulador entre el Estado y la sociedad rural.

Para avanzar en el proceso de descentralización, sería fundamental la participación de organismos, instituciones y ámbitos que son claves para la resolución

de las inquietudes y demandas de los vecinos. Es necesario el trabajo en conjunto, sin embargo en la realidad esto ocurre esporádicamente con algunas instituciones y con otras no hay participación. Entre otras se destaca el ámbito CAD (Consejo Agropecuario Departamental) el cual según la Ley 18.126 debería integrar las Mesas de Desarrollo Rural, pero en el período que realicé la pasantía no estuvo presente. Si bien existe un relacionamiento institucional, este sería un aspecto que se podría mejorar, entendiendo que para lograr un desarrollo rural es necesario contemplar sus múltiples dimensiones se necesita que participen todas las instituciones que estén involucradas en las soluciones de las diferentes necesidades.

Las MDR surgieron como respuesta a la situación que estaba viviendo la parte más vulnerable de la población rural, siendo en muchos casos excluidos de las políticas públicas y en consecuencia no se generaban las capacidades necesarias para su propio progreso. A partir de la llegada de las MDR en nuestro país, colaboraron en conocer en profundidad la problemática, las necesidades y las inquietudes reales del territorio y en conjunto buscar las posibles soluciones. Fomentando de esta forma el involucramiento de los propios actores del territorio en los procesos de desarrollo para mejorar su calidad de vida.

Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones están dirigidas principalmente a grupos organizados de cada mesa zonal, teniendo en cuenta por supuesto sus recursos disponibles.

1-Almacenar todas las demandas en una fuente de datos, para poder hacer el seguimiento. Utilizando esta herramienta se pueden acceder posteriormente a los datos de un modo rápido y preciso. Para la realización de esta tarea se podría incentivar a los

jóvenes que son quienes conocen más sobre herramientas informáticas. Esta podría ser una estrategia para captar la participación de este sector de la población rural, para que puedan también aportar sus ideas, sus demandas, sus inquietudes lo cual sería muy interesante para la agenda de políticas públicas. Y así trabajar en el sentido de que los jóvenes puedan seguir perteneciendo al lugar donde quieren estar, de una manera digna.

2- Con representantes de las cuatro sub-mesas generar jornadas de intercambio de experiencias productivas, educativas, sociales y mejoras de condiciones medio ambientales, y así recabar las buenas prácticas para poder replicarlas en otras zonas. Teniendo en cuenta la temática podrían sumarse a estas jornadas instituciones y técnicos para enriquecer más la jornada.

Como se mencionó anteriormente, hay falta de participación del CAD en las MDR, podría ser interesante realizar en futuras pasantías de la UDELAR un trabajo de investigación teniendo como pregunta orientadora ¿por qué el CAD no participa en las MDR? Y en este sentido evaluar cuál es la situación de dicha relación, para poder realizar acciones en conjunto en busca de contribuir con los procesos de desarrollo rural.

BIBLIOGRAFÍA

- Arocena, J. (1995) “*Descentralización e iniciativa, una discusión necesaria*”, Nómadas, 3. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105118914002.pdf> [Consultado el 4-10-2019]
- Batthyany, K., Cabrera, M. coords (2011) *Metodología de la investigación en ciencias sociales: aportes para un curso*. Montevideo: Ediciones Universitarias, CSE.
- Bertoni, R. et al. (2011) *Construcción y análisis de problemas del desarrollo: ¿qué es el desarrollo? ¿Cómo se produce? ¿Qué se puede hacer para promoverlo?* Montevideo: UR-UCUR.
- DGDR (2016) *Productores familiares*. Disponible en: <http://www.mgap.gub.uy/unidad-organizativa/direccion-general-de-desarrollo-rural/institucional/poblacion-objetivo/productores-familiares> [Consultado el 7-10-2019].
- FAO (2014) *Reunión especializada sobre la agricultura familiar del MERCOSUR (REAF)*. Disponible en: <http://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/338097/> [Consultado el 7-10-2019]
- Kay, C. (2002) “*Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina*”. En: García Pascual, F. *El mundo rural en la era de globalización: incertidumbres y posibilidades*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; Universitat de Lleida.
- MGAP (2002) *Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca. Aspectos más destacados*. Disponible en: <http://archivo.presidencia.gub.uy/mem2002/mgap.pdf> [Consultado el 7-10-2019].
- MGAP (2005) *Ley 17.930 Presupuesto nacional de sueldos gastos e inversiones. Ejercicio 2005 – 2009*. Disponible en: http://www.mgap.gub.uy/sites/default/files/ley17930-paginas_70-71.pdf [Consultado el 7-10-2019].
- MGAP (2007) *Ley 18.126. Descentralización y Coordinación de Políticas con Base Departamental*. Disponible en: <http://www.mgap.gub.uy/unidad-organizativa/unidad-de-descentralizacion/normativa/leyes> [Consultado el 7-10-2019].
- MGAP (2007) *Unidad de Descentralización*. Disponible en: <http://www.mgap.gub.uy/institucional/estructura-organizativa/descentralizacion> [Consultado el 7-10-2019].
- MGAP (2018) *Manual de intervenciones para el desarrollo de organizaciones rurales, productores familiares, pequeño/a y mediano/a, pescadores artesanales y trabajadores rurales*. Disponible en: http://www.mgap.gub.uy/sites/default/files/multimedia/manual_intervenciones_dgdr.pdf [Consultado el 7-10-2019].
- MGAP. Dirección General de Desarrollo Rural (2005) *Misión y visión*. Disponible en: <http://www.mgap.gub.uy/unidad-organizativa/direccion-general-de-desarrollo-rural/institucional/mision-y-vision> [Consultado el 7-10-2019].

Oszlak, O., Serafinoff, V. (2011) “*Acerca del diseño institucional: apuntes para el caso uruguayo*”. En: Rodríguez, R. ed. Aportes y reflexiones para la agenda nacional de descentralización. Disponible en:

<http://www.otu.opp.gub.uy/sites/default/files/docsBiblioteca/Agenda%20Descentralizaci%C3%B3n.pdf> [Consultado el 4-10-2019]

Pastorini, M., Patrón, G. (2008) “*La participación en procesos de desarrollo local*”. En: Moraes, A., Oreggioni, W., Picos, G. comps. Formación para el desarrollo rural: experiencias desde la Extensión Universitaria en la construcción de nuevas estrategias. Montevideo: UR. Extensión.

Vadell, A. (2015) *Las Mesas de Desarrollo Rural. La experiencia en Uruguay (2001-2011)*. [En línea]. Disponible en: [http://fidamercosur.org/claeh/images/BIBLIOTECA/2015/Eventos/Taller Mesas de Desarrollo Rural/FIDAMERCOSUR_MDR_InformeVadell.pdf](http://fidamercosur.org/claeh/images/BIBLIOTECA/2015/Eventos/Taller_Mesas_de_Developmento_Rural/FIDAMERCOSUR_MDR_InformeVadell.pdf) [Consultado el 4-10-2019]